

el prod. 11

asturias

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

ÓRGANO DEL CENTRO DE ASTURIANOS

Año XIII.

Madrid 1.º de Enero de 1897.

Núm. 145.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Cludad Rodrigo, 9.º, pral.

DIRECTOR

ILMO. SR. D. ANTONIO BALBÍN DE UNQUERA

REDACTOR JEFE

D. LEOPOLDO OLAY ARGÜELLES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Provincias, un año... 4 pesetas.
Ultramar, un año.... 3 pesos.



Sr. D. Manuel G. Llamazares y Velasco,

PRESIDENTE DEL «CENTRO ASTURIANO» EN LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

104

9/11

SUMARIO.

Retrato.—Sección oficial.—Biografía: D. Manuel G. Llamazares y Velasco.—Asturias en Buenos Aires, por D. Antonio Balbín de Unquera.—Una boda.—Necrología.—Sección literaria.—Suelos y noticias.

SECCIÓN OFICIAL.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, acordó, en sesión del 11 del actual, que se proceda al reintegro de los anticipos hechos por los socios para el cambio de local, pagando quince de los mencionados anticipos que por suerte correspondieron á los números 196 á 200, 243 y 244, 272 á 274 y 425 á 429.

En virtud de lo que disponen los artículos 19 y 20 del vigente Reglamento, la Junta General de socios se reúne el día 14 del próximo mes de Enero y hora de las nueve de la noche, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Después de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, dará cuenta la Junta de Gobierno del cumplimiento de las disposiciones adoptadas en la última Junta general.

2.º Lectura de la Memoria en que se consignen los actos realizados por la Junta de Gobierno durante el año anterior.

3.º Contestar á cuantas explicaciones pidan los socios sobre los referidos actos.

4.º Aprobación de cuentas, á cuyo fin se exhibirán en Secretaría á los socios que deseen examinarlas, hasta el mismo día de la Junta.

5.º Elección de la mitad de los individuos que constituyen la Junta de Gobierno, con arreglo á lo que preceptúa el Reglamento, y

6.º Discusión de cuantos asuntos y resoluciones proponga la Junta de Gobierno ó presenten en forma los socios.

Lo que se publica para conocimiento de los mismos, suplicándoles su asistencia, advirtiéndoles que deberán presentar la tarjeta de socio del mes entrante.

Comisión de régimen interior para el citado mes de Enero.—Vocales: D. José Simón y Torre y D. Francisco del Fresno; Secretario de servicio, D. Francisco Villoria y Posada.

Madrid 31 de Diciembre de 1896.—El Secretario general, *Leopoldo Olay Argüelles*.—V.º B.º El Presidente, *Pulido*.

BIOGRAFIA

D. Manuel G. Llamazares y Velasco.

Con el fausto motivo de inaugurar el nuevo local, propiedad del *Centro Asturiano*, en la capital de la República Argentina, se publicó un número titulado *Covadonga*, que luego se denominó «El Centro Asturiano», órgano de la Sociedad del mismo nombre, con el retrato y biografía del distinguido paisano que encabeza estas líneas, y en el propósito de mantener estrechas y constantes relaciones con dicho Centro, que contribuirá á la defensa de la colectividad asturiana residente en aquella República, nada más lógico que aparezca su nombre y datos biográficos en las columnas de ASTURIAS.

«Creemos que de ninguna manera mejor podemos inaugurar la galería de nuestra Revista que honrando su primer número con el retrato del actual digno Presidente del Centro Asturiano. Hay en su vida notas descolantes y ejemplos acreedores á ser imitados por la nueva generación. Pertenece nuestro compa-

tríota al número de los que han sabido abrirse camino por sus propios méritos.

Hijo de honrados y modestos labradores, nació nuestro biografiado en la parroquia de Casomera, del concejo de Aller. Sus padres, D. Rafael y D.^a Juana Jacobo Velasco, sólo pudieron darle la primera instrucción. Entre máximas de virtud y honradez aprendió á ser laborioso y constante, á la vez que con su aplicación y aprovechamiento notable adquirió nociones de conocimientos generales.

Á la edad de trece años, en 28 de Agosto de 1857, salió de Casomera para embarcarse en la Coruña á bordo de la fragata *Guadalupe*, construída en el astillero de Viáñez (Asturias), que mandaba el asturiano D. Zoilo de Fano.

Llegó el 12 de Noviembre de 1857 á la hoy bulliciosa y activísima capital argentina, que entonces parecía estar lejos de ser lo que hoy es.

Estuvo nueve años de dependiente en la casa comercial de D. Remigio Picabea, estableciéndose después de grandes trabajos, honradez y actividad, con una agencia de comisiones, asociando á su nombre el de D. Antonio Benítez, bajo la razón social de «Llamazares y Benítez», que duró cerca de veinte años.

Llamazares—dice un escritor amigo nuestro—conquistó la estimación general de la sociedad en que vive; tiene el afecto de todos sus paisanos, es patriota y hasta apasionado por todo lo de su patria; es leal y consecuente, amigo sincero y afectuoso, y su corazón generoso no le permite ver el mal sin remediarle.

Prueba de la estimación y simpatías de que disfruta, son los diversos cargos que tuvo, escribe *El Comercio Español*

en el *Río de la Plata*. Goza de mucha popularidad en la colectividad española y aun en el país, por la gran facilidad para expresarse. No hay banquete, reunión ó asamblea que revista alguna importancia al que deje de asistir Llamazares, y en el que falte su brindis ó discurso, siempre entusiasta y oportuno, espontáneo y natural, sin aparato ni afectación, sencillo y afectuoso, lleno de ideas nobles y generosas. Todos sus discursos le valieron, por parte de sus admiradores, títulos honoríficos.

Fué uno de los iniciadores y fundadores de la Sociedad cosmopolita «La Fraternal», en 1870, siendo de ella Presidente.

Ejerció el cargo de Juez de primera y segunda Instancia del distrito del II.

Los electores del colegio electoral de Valvanera le designaron para representarles en el «Gran Club Municipal». Formó parte de la Junta del Censo de la capital. Se le eligió Secretario honorario de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires en 1886 y 1887 y Vocal del Jurado de la propia Asociación en 1888; Secretario honorario de la Confederación de las Asociaciones Españolas de Socorros Mutuos y de la Junta Central de la misma en 1887 y 88; Vicepresidente de la Comisión Vasco-Asturiana y Secretario honorario de la Comisión de Socorros para Asturias. Actualmente es Vicepresidente de la Sociedad Española de Beneficencia, Secretario del Directorio de «La Hispano-Argentina», Presidente del «Centro Asturiano» y Vocal de la Junta consultiva de la Asociación Patriótica.

Era miembro del «Gran Comité Patriótico» cuando el asunto de las Carolinas.

Prestó valioso contingente en la ini-

ciativa de la fusión del «Asilo de Romero Jiménez».

Hombre práctico é incapaz de permanecer en el *dolce far niente*, se dedica con preferente atención á los asuntos mercantiles, especialmente en el ramo de frutos del país, en el que goza de una reputación ilimitada por su competencia y honradez.

Un acto natural en el proceder de Llamazares dió motivo á los diarios para ensalzar sus méritos. Ese hecho era para Llamazares sencillo y lógico.

Al retirarse de sus faenas mercantiles se apercibió, realizando sus anotaciones en los libros, de que el Banco de Carabasa le había abonado de más unos cuantos miles de duros en una operación que en dicho establecimiento verificara, y, privándose del descanso y dejando á su familia esperándolo á la mesa, corrió presuroso á tranquilizar al cajero, que ya desesperaba de recuperar lo perdido.

Así Llamazares, con tan pocos elementos y teniendo que sostener grandes luchas y vencer no pocas dificultades, supo por su inteligencia, su inagotable actividad, su espíritu emprendedor y progresista, elevarse á la altura que se encuentra. Merece, pues, con entera justicia ser por nosotros considerado como uno de los compatriotas cuyo nombre debefigurar escrito con caracteres indelebles.

Sus trabajos, sus luchas y sus triunfos revelan un gran carácter y una clara inteligencia, y la narración de su vida, á la par que un título de honor y una justa y merecida recompensa á la virtud y al mérito, será un estímulo para los que se sientan poseídos por legítimas aspiraciones, un reproche para los que desesperan del triunfo en las luchas

de la vida y una nueva prueba del inmenso poder de su voluntad.»

Asturias en Buenos Aires.

Muy agradablemente nos ha sorprendido la visita de una revista ilustrada que con el nombre del Principado se publica en la hermosísima ciudad capital de la República Argentina, obra debida principalmente á nuestros ilustres paisanos los Sres. Arango y Calzadas. Según leemos en los tres primeros números, ha sido muy bien recibida, y no escasea la empresa gasto ni sacrificio alguno para que resulte digna de su objeto y de sus lectores. Contiene biografías de asturianos célebres, poesías en bable, cuentos é historias regionales, y dos secciones de noticias, una americana y otra provincial, ambas en extremo interesantes. Grabados é impresión dignos de elogio completarán la idea que de la nueva y muy apreciable revista debemos dar á nuestros lectores.

Pero no cumplimos con esta ligera noticia, porque ahora debemos excitar, si necesario fuese, el celo de nuestro querido homónimo en la prensa y de nuestro hermano en sentimiento provincial para que ofrezca siempre á los pobres emigrados algo de los *Cantares de Sión* en las orillas del Plata, país queridísimo del que esto escribe y en cuya historia figuran rodeados de laurel sus dos apellidos, paterno y materno, defendiendo aquel país contra la perfidia inglesa. Debe España representar más de lo que representa en la República Argentina, y representa mucho; no podemos dejar que otras razas que en siglos pasados nada hicieron por los argentinos vayan delante de nosotros. Hoy, más que nunca, debe Asturias

ser en aquel país representante de España, de sus glorias, de sus recuerdos y de sus esperanzas. Por eso felicitamos á los fundadores de la nueva Revista y les deseamos todo género de prosperidades, que han de reflejar, más que en su particular interés, en bien de la patria.

La colonia asturiana en Buenos Aires, como que es un modelo de honradez y de trabajo, merece también una especial felicitación, que nos honramos con enviarle, sintiendo únicamente que no tenga mayor publicidad que la de nuestro modesto periódico. Sepan, con todo, sus redactores que aquí, en Madrid, hay un Centro asturiano, animado de sus mismos deseos, que ama igualmente el país común y hasta cierto punto participa de sus mismas esperanzas. Sepan que trabajará en bien del país, fomentando las relaciones de todo género con nuestra España, y muy singularmente las comerciales, porque después de haberse separado de su antigua metrópoli el Virreinato del Río de la Plata, han estado bastante tiempo interrumpidas esas relaciones para que nos sea fácil empresa el reanudarlas.

Busquen, y en ello contribuirán al progreso de la historia argentina, busquen, repetimos, los redactores y colaboradores de *Asturias* en Buenos Aires tantos gloriosos recuerdos como de nuestra dominación han quedado en aquel país, y al mismo tiempo servirán á la historia provincial y á la española, y estén seguros de que en la madre patria se agradecerán sus esfuerzos, á pesar de que hoy la afligen las gravísimas circunstancias que conocemos todos.

No encontramos palabra que pueda ser la última en esta cariñosa felicitación; pero, pues alguna ha de serlo, preferimos la exclamación que á todos nos une, aunque nos separa el mar con distancias

tan grandes como las de la Península á la Argentina: ¡Viva España! ¡Viva Asturias!

ANTONIO BALBÍN DE UNQUERA.

UNA BODA

El día 25 de Diciembre último recibieron la bendición nupcial en la nueva capilla reservada de la parroquia de San Sebastián, de esta corte, la bella y simpática Srta. D.^a Eulalia Alau y Flórez, hija de nuestro distinguido consocio don Enrique Alau, con el ilustrado capitán de Artillería D. Cándido Sebastián de Erice, que presta sus servicios en el décimo regimiento montado, de guarnición en esta Plaza.

La novia, que estaba elegantísima, vestía precioso traje de raso blanco.

Bendijo la unión el párroco de San Sebastián D. Manuel Pavía; fueron padrinos, el padre de la novia Ilmo. Sr. don Enrique Alau, y la Srta. Carmen Sebastián, hermana del novio; y entre la numerosa y distinguida concurrencia que presenció el religioso acto, figuraban el General Verdes Montenegro y su familia, las de los Inspectores de Caminos señores Estivans y Sanz Somoza, las de Muniesa, Trueba, Rodríguez de Revuelta Bejarano, Muro, Carbajal, Alonso Colmenares, Beltrán de Lis y otros.

Los señores de Alau obsequiaron á todos con un espléndido *lunch* en su casa de la Carrera de San Jerónimo.

Entre los numerosos y valiosos regalos hechos á la desposada figuran los siguientes:

Mantilla, mantón y pañuelo de encaje antiguo, abanico y juego de lavabo, de plata repujada, de los padres de la novia, D. Enrique Alau y D.^a Asunción Flórez.

Pulsera de zafiros y brillantes, abanico de concha, magníficos pendientes solitarios con brillantes, vestido de raso blan-

co y otro de terciopelo negro y pañuelo de encaje para la mano, regalo del novio.

Imperdible de oro y brillantes, de la señora de Cifuentes.

Bandeja y servicio de chocolate, de la Sra. García León.

Lámpara de gabinete del comandante de Estado Mayor Sr. Asín.

Copero de cristal y níquel, del señor de Regueral.

Estuche grande de cubiertos de plata, de su tío D. Hipólito Flórez.

Pulsera de brillantes y zafiros, de sus primos los señores de Vereterra.

Reloj, de D. Luis Vereterra y Polo.

Bandeja de plata, de su primo D. Felipe Polo.

Un elegante juego de café, de su tío D. Claudio Polo.

Palmatoria de plata, de su tía D.^a Teresa Busto.

Estuche de cubiertos, cuchillos y cucharillas de plata, de su tío D. Marcelino Flórez.

Estuche de cuchillos y bandejita de plata, de sus primos los señores del Busto.

Pendientes de turquesas y brillantes, de su primo D. Teodoro Flórez.

Un juego de plata cincelada, de los señores de Muñiz y señores Rodríguez de la Flor.

Bandeja de plata, de los señores de Villalba.

Un centro de cristal y bronce y dos violeteros haciendo juego, señora viuda de Alegre.

Artístico aparato para luz eléctrica, señores de Sarri.

Una palmatoria, señora viuda de Rivera.

Una lámpara de gabinete, D. Enrique Osea.

Un juego de tocador, señora de Ayuso.

Un escritorio y candelabros de bronce esmaltado, de los señores de Sagasta.

Una vajilla completa de porcelana y juego de cristal, de su hermano Enrique.

Comedor completo de roble, de sus hermanos los señores de Sebastián.

Esparraguera, la señora de Vallés.

Un capricho de tocador, la Sra. Marquesa de Torre Alta.

Rosario de oro y coral con las iniciales, el señor cura párroco de San Sebastián.

Una vitrina, sus primos los señores de Villegas.

Dos violeteros de porcelana de Sevres, el Sr. Polanco.

Dos bandejas de plata, de su tía doña Rosario Busto y de D. Ramón Prieto.

Otra bandeja de plata oxidada, de sus tíos los señores de Vices.

Una palmatoria de bronce cincelada y ágata y un tintero del mismo metal, de la señora viuda de Casado Mata y su hija la señora de Fernández.

Estuche con servicio de plata para té, sus primos Manolo y Felina Gardoqui.

Una maceta de porcelana con palmera, la señora de Revuelta.

Unos jarrones de mayólica, sus primos los señores de Diz.

Juego de café, tarjetero y palillero, su tía la señora de Comas é hijos.

Una sombrilla blanca de encajes y seda con ramos de violeta, de la señora de Miranda, y otra color malva con artístico puño, la señora de Bejarano.

Un abanico de concha, Julito Bejarano.

Un costurero de roble y raso azul, la Sra. Juero.

Un *secretair*, la señora viuda de Aramburo.

Un juego completo de plata con trinchantes, etc., de los señores de Larrañaga.

Un frutero, de la señora de Gardoqui.

Una sombrilla de encajes de Bruselas y gasas pintadas, la señora de Tortosa.

Pañuelo de batista bordado, de Lolina López.

Un espejo de tres lunas y raso azul, la señora de Oliver.

Una silla dorada, los señores de Lareda.

Una papelera de bronce, señora. de Urbina.

Una estatua de bronce, las señoritas de Estiván.

Un sachet de raso pintado, los señores de Flórez.

Una ponchera, la señorita de Lareda.

Un estuche de cuchillos de plata, de la señora viuda de Roete.

Un reloj de roble para comedor, de D. Felipe Méndez Vigo.

Un cuadro de comedor, D.^a Manuela Méndez Vigo.

Una mantequera de plata Meneses, los Sres. Bailly Bailliére.

Un estuche con juego de plata para te, los señores de Gil.

Un reloj y termómetro de bronce y mármol, los señores de Iravedra.

Una mesita de níquel con figuras, la señora de Muniesa y otra la señora de Catalineu.

Una bandeja con juego de chocolate y las iniciales de los novios, de la señora viuda de Antón Ramírez.

Un reloj de bronce y candelabros, la señora de Rodríguez y su hija la señora de Trueba.

Un reloj de bronce y porcelana para pared, del Sr. Urrutia.

Un armario de luna y otras cosas, el General Sr. Verdes.

Una lámpara de bronce para comedor, el General Sr. Osea.

Una cornucopia de níquel con candelabros, la señorita de Valdés.

Una mesita para te, del señor de Regueral.

Un juego de tocador, de la señora de Muro.

Una lámpara de jaspe y bronce, la señora viuda de García de Busto.

Una ensaladera y juego de jarros de cristal y níquel, de los señores de Fernández.

Un centro de Sajonia, de los señores de Barrier.

Una caja de toallas, de los señores de Hevia.

Unos gemelos para teatro, de porcelana y figuras, de nuestro consocio D. Maximino Elvira, Vicepresidente 2.^o de la Junta de Gobierno de esta Sociedad.

Una mesita de porcelana y bambú con flores pintadas, de los señores de Perea.

Unos pañuelos de batista, de la señora viuda de Robés.

Una sillita tapizada de rosa, de doña Teresa Pérez.

Un juego de café y chocolate, de don Juan Flórez.

Una tetera de porcelana con pie de níquel, de la señora de Suárez.

Una capillita con la Virgen de Lourdes y frutero con cucharillas de postre, de D. Miguel Prieto y señora.

Una papelera de bronce, de la señora de Urbina.

Los sirvientes de la casa:

Vicenta, un copero de porcelana.

Rosa, un plato pintado.

Juan, un copero de bronce y cristal.

José, un copero-bicicleta.

Margarita, planchadora, un pañuelo de crespón bordado.

A los cónyuges, que en el mismo día salieron para Málaga y otras poblaciones, les deseamos una no interrumpida serie de felicidades en su nuevo estado.

Necrología.

D. Evaristo Escalera.

Víctima de larga y penosa enfermedad, soportada con gran resignación cristiana, ha muerto en esta corte, el día 30 del mes próximo pasado, el distinguido escritor, nuestro muy querido amigo y socio fundador, Vocal de la primera Junta directiva de este Centro, D. Evaristo Escalera.

Según hemos consignado en nuestra Revista correspondiente al mes de Junio de 1894, que publica el retrato y biografía de este distinguido asturiano, «desde muy joven sintió marcadas aficiones al periodismo, pues el año 54 hizo sus primeras armas en Oviedo, como redactor de *El Centinela de Asturias*, con Borbolla, Pedregal (D. Manuel), Posada y Vigil.

»Por sus escritos en *El Nalón*, semanario literario, consiguió justa fama y envidiable renombre de inteligente publicista. Fundó más tarde, el año 56, en compañía de los malogrados asturianos Gonzalo Castañón, mártir de la integridad de la patria, y Antonio Arango, poeta de Pravia, *La Tradición*, acreditándole sus artículos de periodista consumado.»

Nuestro ilustre paisano era uno de los contados redactores que aún vivían de los primitivos tiempos de *La Iberia*, y que con Calvo Asensio, Sagasta, Núñez de Arce, Rosa González, Llano y Persi, Carlos Rubio, González Llana y otros, tomó parte en las rudas tareas de aquella publicación en la primera y más genuina época de su apostolado político.

Amante entusiasta de la tierra asturiana, donde Escalera había visto la luz de la existencia, consagró gran parte de su claro talento á estudiar la historia de aquella hermosa región, siendo el resultado de sus trabajos los libros *Crónica del Principado de Asturias*, que forma parte de la colección del Sr. Rossell, y el muy notable *Recuerdos de Asturias*, que tantos elogios y tan grande aceptación mereció del público y de toda la prensa.

Descanse en paz el veterano periodista, el prebo funcionario y el leal ami-

go, á cuya afligida familia, y especialmente á su hermano D. Regino, acompañamos sinceramente en el profundo dolor.

*
**

Ha fallecido en Madrid la joven Marquesa del Real Transporte, D.^a María de la Paz Trelles y Blanco, hermana de nuestro apreciable paisano y socio protector de este Centro D. Ricardo Trelles.

Su muerte ha sido generalmente sentida en toda nuestra provincia, por cuanto que afecta á gran número de distinguidas familias asturianas.

A su afligida madre, esposo y hermano enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame por la inmensa desgracia que les aflige.

*
**

También ha fallecido en esta corte la distinguida y anciana señora D.^a Teresa Salmeán y Mandayo, viuda de Ponce de León y hermana del inolvidable Rector que fué tantos años de nuestra Universidad ovetense, D. León Salmeán.

Acompañamos en el sentimiento á la familia de la finada, y, muy especialmente, á su sobrino, nuestro querido amigo y consocio D. Alejandro P. Salmeán.



CHARADA

Xuanin el de Pachon, sobrín de Rita,
que bufa de coraxe si s'enrita,
llamó primera y cuarta á Liu el Tucú,
que nunca de llamber se ve fartucu.

Enoxóse 'l rapaz, natural yera;
y terciando d' un llau la montera,
al contrariu se va, míralu 'n tientes,
rucando de furor muelles y dientes.

Si prima y cuarta soy, que non se farta,
pior ye como tu ser terciá y cuarta,

q' ansina te llamaron en 'Uvico
cuando fuisti con Flora á San Mateo.

Amigu, aquí fô Troya; al escuchallu,
posa Xuan la fesoria, dexa 'l sallu,
y sin dicii á Lin: Cristo te valga,
marcoi *tercia* y *segunda* en una ñalga.

Como *segunda* y *cuarta* escorripau
se ve por *prima* y *cuarta* así alloriau,
de Xuan escapó Lin, llocu, sin sesu,
al sentir reventau 'l so lluviesu.

Blincando com'un galgu saltaderes
sin reparar en homes, nin muyeres,
llega á casa 'l rapaz, espurre 'l brazu
y fuxe con él todú n' el costazu.

Trabayaba Xuanón muy descuidiau
en su fégadu y puños enfotau,
cuando Lin, por detrás ¡quién lo creyera!
el *todu* i espetó pe la mullera.

T. CUESTA.

QUIEN VIVE, OLVIDA

Que la dicha, si es colmada,
si nada turba el contento,
suele trocarse en tormento,
porque causa al corazón
siempre una misma pasión,
siempre un mismo sentimiento.
EL CONDE DE REVILLAGIGEDO.

Él.

¡Cuánto amor, Adela mía,
aquí un día
me juraste y te juré!

Adela.

Por cierto que fué en Noviembre,
y en Diciembre
me olvidaste y te olvidé.

Él.

Allí grabé con pasión
la expresión
de que *vivir es amar*.

Adela.

Bajo expresión tan traidora,
graba ahora
que *vivir es olvidar*.

Él.

Aún por ti mi amor se inflama,
porque el que ama
nunca olvida, si ama bien.

Adela.

No hagas de tu amor alarde,
que, aunque tarde,
A gran amor, gran desdén.

Él.

Entre estas ramas, ¡ay triste!
me dijiste:
«No te olvidaré jamás».

Adela.

No acerté, en mi error profundo,
que en el mundo,
Quien más vive, olvida más.

Él.

¿Cuándo con locos extremos
volveremos
á amar con tan ciego ardor?

Adela.

Nunca, pues ya hemos sabido
que el *olvido*
sigue, cual sombra, al amor.

Él.

¡Tiempos felices aquellos
en que, bellos,
Vivir era idolatrar!

Adela.

¡Quién entonces (¡pena fiera!)
nos dijera
Que vivir es olvidar!

R. DE CAMPOAMOR.



De la notable publicación *Memorias Asturianas* (resto de la segunda edición), que, según se avanza en su lectura, se sienten deseos de trasladar todo el libro á estas páginas de la Revista, para deleite de nuestros consocios, tomamos, sin escoger, dos páginas que van copiadas en la «Sección literaria», como muestra gallarda de la importancia de esta obra, cuyo índice es el que se indica:

Puntos históricos, literarios, religiosos y morales; obras públicas; agricultura, industria y comercio; minería y fábricas; Universidad, Instituto y escuelas; templos y sitios célebres; asturianos notables; costumbres, crónicas, correspondencias; fiestas religiosas y populares, de todo se encuentra en esa valiosísima obra de más de 1.000 páginas en folio,

cuerpo 8; especie del arsenal de donde se han copiado y podrán copiarse bastantes trabajos de oportunidad.

Plumas de reconocida competencia han escrito acerca de tan varios intereses deseando contribuir, de algún modo, á los adelantos del país.

Además, la sección de poesías en bable de Caveda, Cuesta, Acebal y otros, y en castellano de Jovellanos, Campoamor, Cantón, Bravo, Lavorde, Bustillo, Cortés, Enriqueta del Rubín, Malaguillo, Caso, Miranda, Collado, Palacios, Morán, etc.; los inspirados «Cantos épicos», del Dr. Hevia, á Covadonga, y de Fr. J. Fonseca, al 2 de Mayo; y el bien trazado compendio histórico-crítico, de Canedo; «Album de un viaje por Asturias» (muy raro hoy) y que íntegro se reproduce, encierran la mejor recomendación de las *Memorias*, que debieran tenerse siempre á la vista, porque su lectura instruye, no cansa y proporciona el más grato pasatiempo en el seno de las familias.

Como es muy posible no se intente publicar una tercera edición, cuando se agote esta segunda, por su mucho coste, advertimos á nuestros lectores que se vende en los puntos siguientes:

Madrid, librería de Iravedra, Arenal, 6; Oviedo, en la de Martínez, y en Avilés, en la de García, quienes se cuidarán de servir los pedidos por correo franco de porte.

*
* *

El filántropo hijo de Cangas de Onís, nuestro querido amigo y socio protector de este Centro D. Federico Ortiz y López, acordándose de que en estos pasados días el que más y el que menos los ha celebrado con algún extraordinario, llevado de sus caritativos y bellos sentimientos, ha dispuesto se entregue el pan á los pobres de aquella villa el día de Nochebuena, así como también varios tra-

jes á los niños más necesitados que asistan con puntualidad á la escuela y sean más aplicados.

Rasgos como el precedente honran á quien los realiza, y, por lo mismo, lo consignamos con gran satisfacción.

*
* *

Nuestro paisano el Delegado municipal de este Centro en Coaña, D. Avelino Lavandera y Magdalena, en una expresiva carta llena de patriotismo y noble desinterés que dirigió á *El Imparcial*, le remitió tres décimos de la Lotería de Navidad, expresando su deseo de jugarlos en sociedad con los soldados enfermos y heridos de Cuba y Filipinas.

Tan digno como meritorio acto, realizado por este asturiano, es acreedor á nuestro aplauso.

*
* *

Entre los soldados de la campaña de Cuba atendidos por la redacción de nuestro apreciable colega *El Imparcial* figura el asturiano Marcelino López García, de Armal, Santiago de Boal, que fué socorrido con traje, calzado y 60 pesetas.

*
* *

Ha visitado esta redacción el semanario asturiano de intereses generales que, como hemos indicado en el número anterior, se publica en Lluarca con el título *Heraldo del Occidente*.

Le deseamos larga vida y al mismo tiempo correspondemos al afectuoso saludo que dirige á la prensa, estableciendo con gusto el cambio que solicita.

*
* *

La patriótica iniciativa de nuestro venerable Prelado, Presidente de la Junta del Principado para la defensa de Cuba, que con su autoridad, su prestigio

nombre y su celo incesante consiguió llevar á feliz término el pensamiento provincial de organizar el Batallón del Principado de Asturias, destinado á Cuba para defender la integridad de la patria, siendo recompensado por el Gobierno de S. M. con la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, se ha completado ésta, á propuesta del Sr. Ministro de la Guerra, de acuerdo con el Comandante en Jefe del 7.º cuerpo de Ejército, en la forma oficial que se menciona.

Significar al Ministerio de Estado para que conceda la gran cruz de Isabel la Católica al Sr. D. Antonio Sarri y Oller, Contador de la Junta é individuo de la Comisión ejecutiva, y que en tal concepto públicos y notorios son los incesantes trabajos y constancia con que contribuyó en primer término al éxito de la suscripción y á la formación del Cuerpo de Voluntarios, y

Por el Ministerio de la Guerra, Cruz de tercera clase del Mérito Militar, también con distintivo blanco, al Sr. Coronel de Infantería D. Ramón Argüelles Piedra, Presidente de la Comisión militar ejecutiva, y á los Sres. D. Policarpo Herrero, Tesorero de la Junta general, y D. Florencio Rodríguez, Presidente de la Junta local de Gijón; Cruz de segunda clase de la misma orden á los señores D. José Tartiere y D. Hermógenes G. Olivares, Vocales de la Junta general, y al Sr. D. Calixto Rato y Rocas, Secretario de la de Gijón, y la de primera clase á D. José María Navia Osorio y Castropol, Vizconde de Puerto y Secretario de la Junta central, y á D. Antonio Sarri y Fernández Valdés, Vocal agregado de las Comisiones ejecutiva y de propaganda, y comisionados, los dos, para la recluta en diferentes provincias.

A pesar de que comprendemos no pueden alcanzar estas merecidas distinciones á toda la Junta general del Principado de Asturias, ni á las locales por ser numeroso el personal, sin embargo, ob-

servamos que no ha sido recompensado el dignísimo primer Jefe del expresado Batallón de Voluntarios, Sr. Manjón, que ayudó de una manera brillante á la realización de los propósitos en que, desde un principio, se inspiraron los asturianos.

Reciban los agraciados nuestra más cordial y sincera enhorabuena.

* *

El cuaderno 47 de la obra *Asturias*, que publican en Gijón los Sres. Bellmunt y Canella, contiene una fototipia que representa la carretera-paseo llamada «La Silla del Rey», en Oviedo; y de texto, leyendas tradicionales de nuestra provincia que firman D. Nicolás Cástor de Caudedo y nuestro ilustre socio protector D. Alejandro Pidal y Mon.

Los personas que deseen adquirir tan monumental é importante obra pueden dirigirse al Sr. Marrodan, Fuencarral, 74.

* *

Á nuestro paisano y socio protector de este *Centro* el Capitán de Ingenieros don Leopoldo Olay y Argüelles le ha sido concedida, por Real orden de 9 de Diciembre último, la Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, que es de las designadas para premiar servicios especiales en su carrera de las armas.

Reciba el más cumplido parabién nuestro estimado paisano.

* *

Ha sido pedida la mano de la distinguida y bella Srta. María Rodríguez Zarracina, de Gijón, para nuestro buen amigo, el acaudalado propietario y Alcalde de la villa de Onís, D. Amador G. y G. Posada, Delegado municipal de este *Centro* en dicho concejo.

Damos la enhorabuena á los futuros contrayentes, deseándoles todo género de felicidades.

* *

Personas peritas que conocen perfectamente la cuenca de Langreo aseguran que, con ocasión de la inauguración del

ramal de Sama á Samuño, aumentará considerablemente la exportación de carbones por el ferrocarril de Laviana á Gijón, haciendo subir á 500 toneladas diarias el número de las que pueden arrancarse de las entrañas de la tierra por la importante Sociedad «Carbones Asturianos», propietaria de ricos cotos mineros enclavados en el valle de Samuño.

Celebramos infinito el creciente desarrollo que se observa en nuestra provincia, haciendo fervientes votos por que se vayan abriendo nuevos horizontes á la clase obrera, por cuyo porvenir nos hemos interesado siempre y á cuya disposición nos ponemos incondicionalmente.

*
* *

Uno de los últimos números de *La Ilustración Española y Americana* publica, con motivo del empréstito nacional, varios retratos, entre ellos, el del Gobernador del Banco de España, D. José García Barzanallana, socio protector de este Centro.

*
* *

Se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que venía padeciendo la Sra. D.^a Francisca García Moreno, esposa de nuestro amigo y consocio D. Antonio Remis de Prado.

De todo corazón nos alegramos.

*
* *

Según la prensa de Oviedo, en el estudio del acreditado pintor D. Manuel Escandón, plazuela de San Miguel, figura un magnífico retrato, pintado el óleo, de la que en vida fué virtuosa y cariñosa esposa de nuestro muy querido amigo y socio protector de este Centro D. Victoriano G. Campomanes, D.^a Caridad Blanco (q. e. p. d.).

Es una obra que acredita á su autor el Sr. Escandón.

*
* *

Se encuentra enferma la respetable señora D.^a Josefa Posada, madre de nues

tros amigos el Secretario 1.^o, D. Francisco Villoria, y consocio D. José María.

Vivamente deseamos su rápido y total restablecimiento.

*
* *

Además de los asturianos que se suscribieron al empréstito nacional, consignados en el número anterior, debemos hacer constar que también contribuyó con 100.000 pesetas nuestro respetable consocio y paisano D. Angel Caso.

*
* *

En la mañana del 30 de Diciembre último se celebró, con la debida solemnidad, en el Hospital Provincial de esta corte, la bendición del nuevo pabellón de autopsias y depósito de cadáveres que, á expensas de la testamentaria Herreñas, se ha venido construyendo en dicho sitio, y que formaba parte del proyecto de reformas que en su día inició nuestro digno Presidente, en funciones, doctor D. Angel Pulido, cuando fué diputado provincial.

Aludido y elogiado por varios concurrentes al acto, habló el doctor Pulido para exponer la historia, la importancia y el mejor aprovechamiento de la costosa obra, en cuyo origen tanta parte había tomado.

El doctor Espina, en nombre del cuerpo médico, donde tan brillante lugar ocupa, habló para pedir al Sr. Belmás que procure recabar de la Diputación provincial, por ser ello expresión de justicia y premio en extremo merecido, que á nuestro distinguido consocio Sr. Pulido se le nombre médico honorario de un cuerpo por cuyo mejoramiento y servicio tanto bien ha hecho y tanto ha trabajado.

*
* *

La Junta de Gobierno, Director y redactores de la Revista felicitan las Pascuas á sus consocios y suscritores, deseándoles tengan buena entrada de año.